



**DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA EL PROCESO DE
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**



000147

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 11-2020-CPDSAT

En la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de octubre del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con cinco minutos, ubicados en la octava avenida, veinte guion cincuenta y nueve, zona uno, Edificio del Ministerio de Finanzas Públicas, nivel diez, de esta ciudad capital, Sede de la Comisión de Postulación para presentar al Presidente de la República la nómina de seis candidatos para que proceda a elegir a los miembros del Directorio que establece la literal b) del artículo ocho del Decreto número uno guion noventa y ocho (1-98) del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, nos encontramos reunidos por convocatoria realizada por el Señor Alvaro González Ricci, Presidente de la Comisión de Postulación para llevar a cabo sesión de la **COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA PRESENTAR AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LA NÓMINA DE SEIS (6) CANDIDATOS PARA QUE PROCEDA A ELEGIR A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**, procediéndose de la forma siguiente: **PRIMERO: BIENVENIDA.** El Presidente de la Comisión, da inicio a la sesión del día con una cordial bienvenida. **SEGUNDO: VERIFICACIÓN DE QUORUM.** Acto seguido se procede a la verificación de quórum, constatando la asistencia del Licenciado LUIS ROBERTO ARAGÓN SOLÉ, representante de los Decanos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las Universidades legalmente autorizadas para operar en el país y Secretario de esta Comisión, Licenciado ARLINDO ANTONIO VELÁSQUEZ FUENTES, representante de las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades legalmente autorizadas para operar en el país y Prosecretario de esta Comisión, Licenciado ADRIÁN GILBERTO SECAIDA BARILLAS, representante del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, Licenciado OVIDIO OTTONIEL ORELLANA MARROQUÍN, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Licenciada AMÉLIDA PINEDA YUMÁN, Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y de su persona Licenciado ALVARO GONZÁLEZ RICCI, Ministro de Finanzas Públicas, contando con el quórum en su totalidad. **TERCERO: APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Presidente de esta Comisión procede a la lectura de la agenda propuesta para el día de hoy. Una vez finalizada su lectura, pregunta si alguien desea incluir algún punto vario, a lo que los presentes manifiestan que no. El Presidente de esta Comisión, somete a votación la agenda del día de hoy, la que se aprueba por unanimidad. **CUARTO: INFORME DE COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS A**



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA EL PROCESO DE
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



000148

LIBRO DE ACTAS

LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN. Al respecto, el Secretario de esta Comisión, toma la palabra y manifiesta que con fecha veintiséis de octubre se recibió vía correo electrónico un memorial por parte del Postulante Manuel Alberto Selva Rodas, procediendo a dar lectura del mismo, en el que en una de sus partes conducentes manifiesta "... que la presente impugnación tiene por objeto que la comisión que efectuó la evaluación técnica, se sirva comunicarme por correo electrónico, los motivos por los cuales no aprobé la misma, debiendo en su caso indicarme el detalle de los resultados positivos y/o negativos de la prueba...", de su lectura se concluye que no se está impugnando la nota sino la notificación y su contenido. Al respecto el artículo veintiocho (28) de la Ley de Comisiones de Postulación regula "Las impugnaciones serán planteadas, en un plazo de setenta y dos (72) horas después de la publicación de la nómina y resueltas por la Comisión de Postulación, en única instancia, en un plazo no mayor de setenta y dos (72) horas", por lo que esta impugnación se refiere a la nómina establecida en los artículos veintitrés (23) y veinticuatro (24), no existiendo una impugnación establecida para el resultado del examen técnico. Con base a las consideraciones expuestas, esta Comisión por unanimidad resuelve rechazar in limine la impugnación presentada por el aspirante Manuel Alberto Selva Rodas, a través del memorial de fecha veintiséis de octubre de dos mil veinte. Notifíquese. **QUINTO: ENTREVISTA A POSTULANTES.** Toma la palabra el señor Secretario, informando que se impartió a los postulantes una previa inducción en relación a la modalidad y metodología en que se realizarán las entrevistas, quienes están enterados de las reglas y han entregado sus celulares para ser resguardados hasta la finalización de la misma; resalta que cada miembro de la Comisión tendrá una hoja por participante para su evaluación, y recomienda que al concluir cada pregunta se asigne la puntuación, y al final totalizar su resultando, poniendo sus nombres y firmas en cada una, las que serán recogidas por Secretaría para promediar la nota final. Sugiere que al concluir con la entrevista, de forma pública se indique los resultados obtenidos, sometiendo a consideración esa modalidad. Recordando que cada postulante tiene un tiempo máximo de treinta (30) minutos para sustentar su entrevista, y en función del tiempo disponible podrán realizarse repreguntas. A continuación se detallan las tres (3) **preguntas básicas** obligatorias para cada postulante: **Pregunta 1.** Ante una propuesta legislativa tendiente a limitar los incentivos, exenciones, deducciones, beneficios o exoneraciones tributarias, ¿cuál sería su opinión y fundamento?, **pregunta 2.** Uno de los problemas que las calificadoras de riesgo internacionales manifiestan como principal debilidad en la situación fiscal en Guatemala, es la baja carga tributaria y que la misma está asociada a la existencia de altos índices de incumplimiento tributario, contrabando y



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA EL PROCESO DE
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



000149

LIBRO DE ACTAS

defraudación aduanera. ¿Cuáles son las directrices que usted impulsaría, tanto en la reducción del incumplimiento en los principales impuestos como el combate al contrabando y defraudación aduanera, de ser seleccionado al cargo de Director de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, para atacar estos problemas?, pregunta, 3. ¿Qué estrategias propondría implementarse para ampliar la carga tributaria durante los siguientes cuatro años? De conformidad con la metodología aprobada se realizarán dos (2) **preguntas aleatorias** de las siguientes ocho preguntas. Pregunta 1. ¿Está de acuerdo en la forma en que se evalúa el desempeño del Superintendente o considera que se debiera de modificar el reglamento de la Ley y de ser necesario qué reformas propondría?, pregunta 2. ¿Mencione las medidas que propondría para facilitar el comercio internacional, sin la pérdida de control de las declaraciones de los contribuyentes?, pregunta 3. De las variables macroeconómicas que inciden en la recaudación, ¿cuál considera que es la más importante y por qué?, pregunta 4. Mencione tres principales retos que enfrentaría la SAT a corto plazo, pregunta 5. ¿De qué forma considera usted que el Directorio de SAT pudiera coadyuvar con el Superintendente de Administración Tributaria para alcanzar la meta de recaudación?, pregunta 6. ¿Qué acciones considera que debe promover el Directorio de SAT en el contexto de su actual política de integridad, transparencia, anticorrupción, rendición de cuentas y ética?, pregunta 7. Cómo corregir la discrecionalidad de los vistos de aduana, en la aplicación de los derechos arancelarios de importación, pregunta 8. Qué mecanismos propondría para agilizar la devolución del crédito fiscal, las cuales fueron elegidas de una tómbola por cada participante, y una **pregunta de competencia** elegida de la tómbola por cada participante, de las siguientes ocho preguntas: Pregunta 1. ¿Cómo ha actuado cuando un colaborador se extralimita en su autonomía, es decir, sobrepasa su autoridad?, pregunta 2. ¿Cómo hace para mantener informado a su equipo en lo relativo a los logros alcanzados y las actividades que puedan afectar a su organización?, pregunta 3. ¿Qué ha hecho usted para la implementación de ideas y acciones de beneficio a las instituciones donde ha laborado?, pregunta 4. ¿Ha resuelto algún problema de trabajo recogiendo información y datos acerca de otros problemas similares afrontados con anterioridad?, pregunta 5. ¿Recuerda alguna situación problemática en el trabajo que haya tenido que solucionar recientemente? ¿Cómo la afrontó?, pregunta 6. ¿Qué oportunidades ha identificado para profundizar cambios para mejorar alguna problemática dentro de las Instituciones donde ha laborado?, pregunta 7. ¿Cuáles considera que son los elementos clave que le han funcionado para lograr una mejor comunicación entre equipos a su cargo?, pregunta 8. ¿Ha tenido alguna situación en que su accionar haya modificado un



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA EL PROCESO DE
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



000150

LIBRO DE ACTAS

procedimiento para solucionar un problema de un cliente o contraparte? A continuación, se procede a llamar a cada postulante, de conformidad con el orden numérico de sus expedientes. Iniciando a las ocho horas con dieciocho minutos (8:18) con el Licenciado **Pablo Adolfo Leal Oliva**, expediente número cuatro (4). Por instrucción del señor Secretario, procede extraer dos números correspondientes a las preguntas aleatorias, siendo el resultado la número seis (6) y la número cinco (5), y uno relacionado a la pregunta de competencia, correspondiente a la número siete (7). A continuación se procede a iniciar la formulación de las preguntas básicas y las aleatorias y de competencia seleccionadas. El señor Secretario da por concluida la entrevista y le agradece al postulante, finalizando a las ocho horas con cuarenta y ocho minutos (8:48). Como punto aparte, toma la palabra el señor Presidente, proponiendo que se considere y someta a votación si ponderan de una vez o se oye primeramente a todos los postulantes, anotando consideraciones de cada uno y ponderándolos al finalizar la fase de entrevistas. Toma la palabra el Licenciado Ovidio Ottoniel Orellana Marroquín manifestando que considera que cada uno decida si evalúa de una vez por participante o al finalizar, entregando el resultado al final, por su parte no tiene ningún inconveniente en ambos casos. A continuación el Presidente somete a votación, preguntando ¿quiénes están de acuerdo en entregar la ponderación del punteo hasta final? Aprobándose por mayoría que la entrega del punteo de cada participante se realice al final de la fase de entrevistas. Acto seguido, se llama al Licenciado **Anibal Jorge Alberto López Urizar**, expediente número cinco (5). Iniciando a las ocho horas con cincuenta y seis minutos (8:56) Por instrucción del señor Secretario, procede extraer dos números correspondientes a las preguntas aleatorias, siendo el resultado la número seis (6) y la número dos (2), y uno relacionado a la pregunta de competencia, correspondiente a la número siete (7). A continuación se procede a iniciar la formulación de las preguntas básicas y las aleatorias y de competencia seleccionadas. En virtud que aún quedan dos minutos para finalizar la entrevista, pregunta el señor Secretario si hay alguna pregunta adicional, a lo que toma la palabra el Licenciado Arlindo Antonio Velásquez Fuentes, formulando la siguiente pregunta ¿Qué propone usted en el tema del contrabando que se abordó poco? El señor Secretario da por concluida la entrevista y le agradece al postulante, finalizando a las nueve horas con veintiséis minutos (9:26). Por instrucción del Presidente se suspende la sesión siendo las nueve horas con treinta minutos (9:30), para tomar un breve receso. Se reanuda siendo las nueve horas con cuarenta minutos (9:40). Acto seguido, se llama al Licenciado **César Armando Elías Ajcá** expediente número nueve (9). Iniciando a las nueve horas con cuarenta y un minutos (9:41) Por instrucción del señor Secretario,



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA EL PROCESO DE
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



000151

LIBRO DE ACTAS

procede extraer dos números correspondientes a las preguntas aleatorias, siendo el resultado la número ocho (8) y la número seis (6), y uno relacionado a la pregunta de competencia, correspondiente a la número ocho (8). A continuación se procede a iniciar la formulación de las preguntas básicas, y las aleatorias y de competencia seleccionadas. Toma la palabra el señor Secretario manifestando que se han concluido las seis preguntas establecidas, por lo que procede a preguntar si hay alguna pregunta adicional. Toma la palabra el Presidente de esta Comisión, formulando la siguiente pregunta: usted que viene del sector público ¿Qué recomendaría al señor Superintendente para que la SAT funcione como debe funcionar y ello se traslade en una mejor recaudación? Una vez finalizada su respuesta, toma la palabra el señor Secretario, formulando la siguiente pregunta: ¿Dentro de la experiencia que nos compartía detecto que usted identifica la necesidad de capacitación que eventualmente tuvo su equipo de trabajo fue preponderante para poder sortear una serie de obstáculos, siendo que el Directorio de SAT una de sus funciones es la aprobación de las políticas relacionadas con la institución, que visión tiene sobre capacitación no solo de los colaboradores o integrantes de la SAT sino de la ciudadanía en función del mucho, mediano o poco conocimiento que tiene la ciudadanía sobre sus obligaciones tributarias? El señor Secretario da por concluida la entrevista y le agradece al postulante, finalizando a las diez horas con cuatro minutos (10:04). Acto seguido, se llama a la Licenciada **Adriana Estévez Clavería**, expediente número doce (12). Iniciando a las diez horas con siete minutos (10:07). Por instrucción del señor Secretario, procede extraer dos números correspondientes a las preguntas aleatorias, siendo el resultado la número cuatro (4) y la número uno (1), y uno relacionado a la pregunta de competencia, correspondiente a la número dos (2). A continuación se procede a iniciar la formulación de las preguntas básicas, y las aleatorias y de competencia seleccionadas. Toma la palabra el señor Secretario manifestando que se han concluido las seis preguntas establecidas y le agradece su participación al postulante, finalizando a las diez horas con treinta y siete minutos (10:37). Se suspende la sesión para tomar un receso, siendo las diez horas con treinta y siete (10:37) minutos, la cual se reanuda a las diez horas con cuarenta y cinco minutos (10:45). Acto seguido, se llama al Licenciado **Juan José Arreaza Díaz**, expediente número catorce (14). Iniciando a las diez horas con cuarenta y seis minutos (10:46). Por instrucción del señor Secretario, procede extraer dos números correspondientes a las preguntas aleatorias, siendo el resultado la número cuatro (4) y la número siete (7), y uno relacionado a la pregunta de competencia, correspondiente a la número cuatro (4). A continuación se procede a iniciar la formulación de las preguntas básicas y las aleatorias y de competencia seleccionadas.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA EL PROCESO DE
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



000152

LIBRO DE ACTAS

Toma la palabra el señor Secretario manifestando que se han concluido las seis preguntas establecidas, y pregunta si hay alguna repregunta, a lo que toma la palabra el señor Presidente de esta Comisión y procede a formular la siguiente pregunta: ¿Estando en la Intendencia de Aduanas, que sugeriría usted para mejorar el tema de incautación de mercadería de contrabando? Una vez respondida, el señor Secretario da por concluida la entrevista y le agradece al aspirante, finalizando a las once horas con dieciséis minutos (11:16). Acto seguido, se llama a la Licenciada **Silvia Liliana Castillo Martínez**, expediente número quince (15). Iniciando a las once horas con dieciocho minutos (11:18). Por instrucción del señor Secretario, procede extraer dos números correspondientes a las preguntas aleatorias, siendo el resultado la número cuatro (4) y la número siete (7), y uno relacionado a la pregunta de competencia, correspondiente a la número tres (3). A continuación se procede a iniciar la formulación de las preguntas básicas y las aleatorias y de competencia seleccionadas. Toma la palabra el señor Secretario manifestando que se han concluido las seis preguntas establecidas, y pregunta si hay alguna repregunta, a lo que toma la palabra el señor Presidente de esta Comisión y procede a formular la siguiente pregunta: sabiendo que está en la Intendencia de Aduanas que sugeriría usted, vemos nosotros claramente la cantidad de contrabando que hay y lo que genera el contrabando y el poco decomiso en relación a la cantidad de contrabando ¿Qué haría usted estando ahí, por qué no hemos mejorado nosotros eso en SAT? Una vez respondida, el señor Secretario da por concluida la entrevista y le agradece al aspirante, finalizando a las once horas con cuarenta y ocho minutos (11:48). A continuación se suspende la sesión, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos (11:48) y se reanuda a las doce horas (12:00). Acto seguido, se llama al Licenciado **Alejandro González Portocarrero**, expediente número diecinueve (19). Iniciando a las doce horas con dos minutos (12:02). Por instrucción del señor Secretario, procede a extraer dos números correspondientes a las preguntas aleatorias, siendo el resultado la número ocho (8) y la número uno (1), y uno relacionado a la pregunta de competencia, correspondiente a la número uno (1). A continuación se procede a iniciar la formulación de las preguntas básicas y las aleatorias y de competencia seleccionadas. Toma la palabra el señor Secretario manifestando que se han concluido las seis preguntas establecidas, y pregunta si hay alguna repregunta, a lo que toma la palabra el señor Prosecretario, formulando la siguiente pregunta: Usted sabe que con todo lo que ha pasado este año las tendencias de hacer negocios han cambiado y cada vez se multiplican más las ventas en línea, ¿qué estrategias utilizaría para poder atraer ese tipo de negocios que se hacen bajo ese método? Una vez finalizada, el señor Secretario da por concluida la entrevista y le



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA EL PROCESO DE
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



000153

LIBRO DE ACTAS

agradece al postulante, finalizando a las doce horas con treinta y dos minutos (12:32). Acto seguido, se llama a la Licenciada **Gladys Elizabeth Monterroso Velásquez** expediente número veinte (20). Iniciando a las doce horas con treinta y cuatro minutos (12:34). Por instrucción del señor Secretario, procede a extraer dos números correspondientes a las preguntas aleatorias, siendo el resultado la número cuatro (4) y la número dos (2), y uno relacionado a la pregunta de competencia, correspondiente a la número dos (2). A continuación se procede a iniciar la formulación de las preguntas básicas y las aleatorias y de competencia seleccionadas. Toma la palabra el señor Secretario manifestando que se han concluido las seis preguntas establecidas, aperturando el tiempo para repreguntas, formulando él la siguiente pregunta ¿Siendo el Directorio de la SAT un órgano colegiado y que en ese sentido debe tomar decisiones, como empataría la búsqueda de consensos sin perder el criterio propio con relación a puntos de decisión? una vez respondida, toma la palabra el señor Prosecretario formulando la siguiente pregunta: Usted sabe que el tema del contrabando, la defraudación es un tema que no solo la SAT lo tiene que gestionar sino que hay varios actores, habrá que negociar con la Policía Nacional, Ministerio Público ¿cómo haría usted para poder? (la postulante respondió sin dejar terminar la formulación de la pregunta). Toma la palabra el señor Presidente, formulando la siguiente pregunta: Usted que se ha desenvuelto según su expediente en el sector privado ¿Qué corregiría usted de la SAT para que las empresas paguen por así decirlo lo que deben pagar en el sentido de no buscar tanto estrategias de cómo pagar, sino como generar la confianza en el sector privado para que desate esa cadena que la gente tenga que pagar lo que tiene que pagar? Una vez finalizada, el señor Secretario pregunta si hay alguna otra y al no haber, da por concluida la entrevista y le agradece al postulante, finalizando a las doce horas con cincuenta y seis minutos (12:56). Toma la palabra el señor Secretario, indicándoles a los miembros de la Comisión que a continuación pasarán a la fase de puntuación, terminando de ponderar a los postulantes y una vez finalizada, deberán entregar sus respectivas hojas de evaluación a efecto de que se promedie el resultado final de cada postulante. Una vez promediados los punteos de cada postulante en relación a la entrevista de mérito, se procede a la lectura del punteo final sobre veinte puntos (20), siendo los siguientes: Pablo Adolfo Leal Oliva: diecisiete punto ochenta y tres (17.83), Aníbal Jorge Alberto López Urizar: diecinueve punto treinta y tres (19.33), César Armando Elías Ajcá: quince punto ochenta y tres (15.83), Adriana Estévez Clavería: diecinueve punto ochenta y tres (19.83), Juan José Arreaza Díaz: dieciséis (16.00), Silvia Liliana Castillo Martínez: diecisiete (17.00), Alejandro González Portocarrero: doce punto ochenta y tres (12.83) y



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA EL PROCESO DE
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



000154

LIBRO DE ACTAS

Gladys Elizabeth Monterroso Velásquez: once punto cincuenta (11.50). El Listado que contiene los punteos por cada miembro de la Comisión y su ponderación final, se aprueba, firma y anexa a la presente acta, formando parte de la misma. **SEXTO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE FECHA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)** Toma la palabra el señor Secretario de esta Comisión, manifestando que en la sesión anterior no se realizó la aprobación del acta de sesión ordinaria cero nueve guion dos mil veinte guion CPDSAT (09-2020-CPDSAT) de fecha veintitrés de octubre de dos mil veinte, en virtud que solo se encontraban presentes tres de los miembros de la Comisión que participaron en ella, por lo que no había el quórum necesario para su aprobación. Derivado de ello, se somete a votación la aprobación de la misma, ratificándose por mayoría el acta de sesión ordinaria cero nueve guion dos mil veinte guion CPDSAT (09-2020-CPDSAT) de fecha veintitrés de octubre de dos mil veinte, absteniéndose de votar el Licenciado Ovidio Ottoniel Orellana Marroquín por no haber estado presente en la misma. Acto seguido se procede a la aprobación del acta de sesión ordinaria diez guion dos mil veinte guion CPDSAT (10-2020-CPDSAT) de fecha veintiséis de octubre del dos mil veinte, la cual obra en las carpetas de cada miembro de esta Comisión, y se darán unos minutos para su lectura. Una vez finalizado ese tiempo, toman la palabra el señor Secretario y el Licenciado Ovidio Ottoniel Orellana Marroquín, realizando algunas observaciones al respecto. Como acto posterior el Presidente de la Comisión procede a someter su aprobación a votación, ratificándose por unanimidad con las observaciones indicadas el acta de sesión ordinaria diez guion dos mil veinte guion CPDSAT (10-2020-CPDSAT) de fecha veintiséis de octubre del dos mil veinte, absteniéndose de votar la Licenciada Amélica Pineda Yumán y el Licenciado Arlindo Antonio Velásquez Fuentes por no haber estado presentes en la misma. **SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS.** El Presidente de la Comisión toma la palabra, manifestando la ausencia de puntos varios. **OCTAVO: CONVOCATORIA A NUEVA SESIÓN.** Por instrucción del señor Presidente de la Comisión Licenciado Alvaro González Ricci, se convoca para la próxima sesión, la que por unanimidad se acuerda celebrar el día lunes dos (2) de noviembre a las siete horas con treinta minutos (7:30) en la Sede de la Comisión ubicada en el nivel diez, del Ministerio de Finanzas Públicas, a efecto de continuar con el cronograma propuesto. **NOVENO: CIERRE DE SESIÓN.** Derivado de lo expuesto, se da por concluida la misma siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos (13:45) en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos, y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida



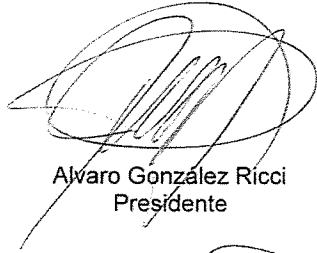
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA EL PROCESO DE
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



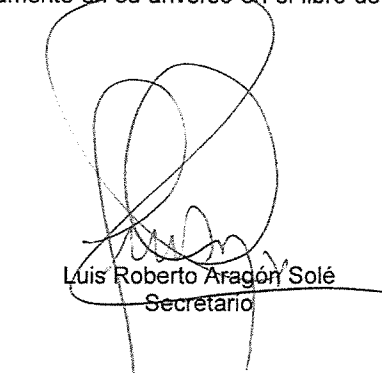
000155

LIBRO DE ACTAS

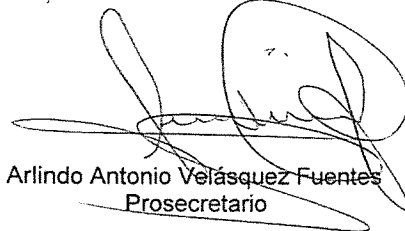
en nueve hojas tamaño oficio impresas únicamente en su anverso en el libro de actas de la Comisión de Postulación.



Alvaro González Ricci
Presidente



Luis Roberto Aragón Solé
Secretario



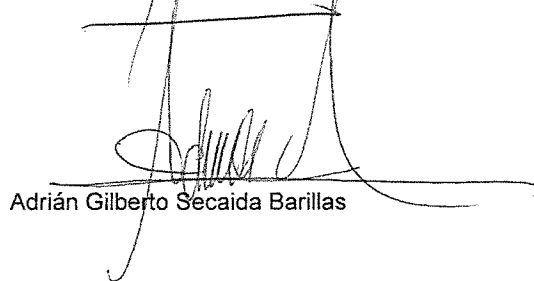
Arlindo Antonio Velásquez Fuentes
Prosecretario



Amélica Pineda Yumán



Ovidio Ottoniel Orellana Marroquín



Adrián Gilberto Secaida Barillas